

La investigación aquí planteada busca medir la percepción que los habitantes de la ciudad de Monterrey tienen en temas como: desarrollo sustentable, servicio en la administración pública, educación, democracia, corrupción y comunicación política. Dicho estudio constituye el pilar fundamental en la ruta de investigación para identificar el estatus que guarda el vínculo de la sociedad y las instituciones de gobierno, buscando con ello identificar y generar propuestas de acción en favor de un desarrollo comunitario.



fontamara

Xóchitl A. Arango Morales, et al.

CULTURA DE LA LEGALIDAD CIUDADANA

CULTURA DE LA LEGALIDAD CIUDADANA

Análisis sobre el caso de Monterrey

Xóchitl A. Arango Morales, Oswaldo Leyva Cordero
Felipe Marañón Lozano, David F. Lozano Treviño

(Coordinadores)



ISBN Fontamara
978-607-736-388-6
9 786077 363866

ISBN UANL
978-607-27-0726-9
9 786072 707269



editorial
fontamara

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

rgumentos

Colección dirigida por

Juan de Dios González Ibarra

CULTURA DE LA LEGALIDAD CIUDADANA

Análisis sobre el caso de Monterrey

Xóchitl A. Arango Morales

Oswaldo Leyva Cordero

Felipe Marañón Lazcano

David F. Lozano Treviño

(Coordinadores)

387

editorial
fontamara

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Primera edición: febrero 2017

El presente libro es el resultado del trabajo colaborativo que se generó entre cuerpos académicos y grupos de investigación de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública y la Organización de la Sociedad Civil, Líderes Ciudadanos, representados por los siguientes ciudadanos:
Antonio Elosúa Muguetera, presidente de Líderes Ciudadanos
Carlos David Lugo Contreras, director de Líderes Ciudadanos
María Isabel Cruz Gutiérrez, administradora de Líderes Ciudadanos

También, gracias al apoyo del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFUCE), ya que a través de éste se busca generar y difundir el conocimiento.

Los grupos de investigación que participaron fueron:

Cuerpos académicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública (UANL):

- Administración Pública
- Ciencia Política
- Gestión y Política Educativa
- Desarrollo Sustentable
- Comunicación Política, Opinión Pública y Capital Social
- Agradecemos la participación del Cuerpo Académico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla: Estudios de Política y Procesos de Gobierno

La Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, y la Subdirección de Investigación agradece a los becarios, estudiantes en estancia de investigación, estudiantes en verano científico, así como estudiantes del servicio social por el apoyo prestado a la presente investigación, dicho equipo se menciona alfabéticamente a continuación.

Reservados todos los derechos conforme a la ley

© Xóchitl A. Arango Morales, Oswaldo Leyva Cordero,
Felipe Marañón Lazcano, David F. Lozano Treviño, et al.

© Distribuciones Fontamara, S. A.

Av. Hidalgo No. 47-b, Colonia Del Carmen
Deleg. Coyoacán, 04100, Ciudad de México.
Tels. 5659-7117 y 5659-7978 Fax 5658-4282
Email: coedicion@fontamara.com.mx

www.coedicion.com
www.fontamara.com.mx

ISBN Fontamara 978-607-736-386-6
ISBN UANL 978-607-27-0726-9

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

misimo que ecologia, cuidado ambiental, etcétera, así como lograr una transversalidad desde diferentes áreas: salud pública, educación, ecología, cultura, entre otras, relacionando y haciendo hincapié en que la manera de vivir en una sociedad sustentable sea mejorar la calidad de nuestra vida y la de todos los demás seres en todos los sentidos.

Fuentes consultadas

- CHANDLER, E.F. y Dregler, R.M. (1993), "Anthropocentrism: Construct validity and measurement", en *Journal of Social Behavior and Personality*, 8, 169-188.
- CORRAL, V. (2001), *Comportamiento Proambiental*, Resma, Santa Cruz de Tenerife, España.
- (2010), *Psicología de la sustentabilidad: un análisis que nos hace pro ecológicos y pro sociales*, Trillas, México.
- DUNLAP, R., Van Liere, K., Mertig, A. y James, R. (2000), "Measuring Endorsement of the New Ecological Paradigm: A Revised NEP Scale", en *Journal of Social Issues* 56, 3, tomado de <http://academic.evergreen.edu/smith/NEP%20Revised%20study%202000.pdf>.
- KAISER, F. (1998), "A general measure of ecological behavior", en *Journal of Applied Social Psychology*, 28, 395-442.
- KAREIVA, P., Tallis, H., H. Ricketts, T., Daily, G., Polasky, S. (2011), *Natural Capital: Theory & Practice of Mapping Ecosystem Services*, Oxford University Press Inc., Nueva York.
- McFARLANE, B.L. y Boxall, P.C. (2000), "Factors influencing forest values and attitudes of two stake holder groups: The case of the Foothills Mountain Forest, Alberta, Canada", en *Society and Natural Resources*, 13, 649-661.
- SANTAMARINA, B. (2008), "Antropología y medio ambiente: revisión de una tradición y nuevas perspectivas de análisis en la problemática ecológica", en *Alba. Revista de Antropología Iberoamericana*, Vol. 3, núm. 2, Asociación de Antropólogos Iberoamericanos en Red Madrid, Organismo Internacional, Madrid, España.
- ZSOCÓN, S. (2014), *Antropología ambiental: Conflictos por recursos naturales culturales y vulnerabilidad de poblaciones*, Dykinson, Madrid.

PERCEPCIÓN CIUDADANA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE MONTERREY

XICHITI ARANGO MORALES
DAVID LOZANO TREVIÑO
CARLOS GÓMEZ DIAS DE LEÓN
LIDIA AGUILAR VILLANUEVA
FARIÁN ALEJANDRO GERÓNIMO CASTILLO

Introducción

A través del presente estudio se mostrará la percepción que tiene la ciudadanía respecto de los servicios municipales de la ciudad de Monterrey. Para esto primero se establecerá un breve marco teórico sobre la eficiencia que debe prestar la administración pública encargada de la gobernanza. Posteriormente, mediante el diseño metodológico se explicará cuál fue el procedimiento y el método aplicados, para terminar con el análisis de los resultados y las fuentes de apoyo en la construcción del marco teórico.

La eficiencia y la eficacia en las administraciones públicas

En la actualidad, un buen desempeño gubernamental es un reto para las administraciones públicas en todos los niveles de gobierno, con el fin de contribuir a un mejor desarrollo político de las sociedades. El nivel de desempeño que se llegue a obtener por parte del gobierno es el resultado de la interacción de muchos actores y muchas instituciones políticas, económicas y sociales. Actualmente, la prestación de los servicios públicos constituye

una de las más importantes responsabilidades a cargo del gobierno municipal, ya que con ello se busca el desarrollo oportuno y adecuado de todo el municipio, así como el bienestar colectivo (Castillo, 2003). El vocablo municipio proviene del latín *municipium* que significa tomar, adoptar, encargarse de una acción, por lo que etimológicamente hace referencia a la forma organizacional de una comunidad mediante la cual sus miembros tomaban a su cargo ciertas tareas personales u obligaciones tributarias (Ruiz, s.f.). De acuerdo con el INAFED, se entiende por Servicios Públicos Municipales, «a las actividades que realiza el ayuntamiento de manera uniforme y continua para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad» (INAFED, 2009).

Desde la premisa del bien común, todos aquellos programas, proyectos, presupuestación y planes que lleva a cabo el gobierno, los implementan con el propósito de ofrecer servicios públicos municipales eficientes, entre estos servicios podemos mencionar por ejemplo: agua potable, alcantarillado, pavimentación, parques y alumbrado público, entre otros. Por su parte, Jorge Fernández Ruiz en su obra *Servicios Públicos Municipales* propone la siguiente definición del término, formada con base en los caracteres esenciales del servicio público:

es toda actividad técnica destinada a satisfacer una necesidad de carácter general, cuyo cumplimiento uniforme y continuo debe ser permanentemente asegurado, reglado y controlado por los gobernantes, con sujeción a un mutable régimen jurídico exorbitante del derecho privado, ya por medio de la administración pública, bien mediante particulares facultados para ello por autoridad competente, en beneficio indiscriminado de toda persona (Ruiz, s.f.).

En el aspecto constitucional se entiende por Servicios Públicos Municipales aquellos que por ley debe satisfacer la administración municipal y se encuentran indicados en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción III, considerados éstos como los servicios básicos de carácter obligatorio que presta el municipio (Secretaría de Gobernación, s.f.). Como es posible observar, existen diversas nociones sobre lo que se entiende como un servicio público; sin embargo, es importante que al momento de definir la prestación de un servicio público se tomen en consideración algunos principios para prestarlos con calidad y de manera eficiente. El INAFED establece las siguientes características de los Servicios Públicos Municipales:

- Planeación de los Servicios Públicos Municipales: se refieren a cómo se debe manejar el sistema operativo para brindar los servicios públicos y aplicar los recursos financieros asignados por los gobiernos tanto federal como estatal a los municipios de manera eficiente. Sin embargo, en la actualidad una de las principales complicaciones de los gobiernos locales para cubrir adecuadamente las necesidades de servicios e infraestructura es la condición desigual de las relaciones fiscales que prevalecen en el federalismo mexicano (INAFED, 2009).
- Continuidad y permanencia: esta característica señala que los Servicios Públicos Municipales se deben brindar a la comunidad de forma regular y permanente para evitar rezagos de demandas e interrupciones en la prestación de estos servicios; así, las demandas de la sociedad colectiva no se verán afectadas y serán resueltas oportunamente y con eficiencia (INAFED, 2009)
- Uniformidad: señala que conforme va creciendo la población la demanda de los servicios públicos municipales aumenta, por lo que la administración pública debe brindar los servicios con base en la población con el fin de cubrir a todos y cada uno de ellos en la prestación de los servicios (INAFED, 2009).
- Igualdad: esta característica se refiere a que todos deben acceder y gozar de los Servicios Públicos Municipales sin distinción, ya sea por ejemplo de su ingreso o lugar de residencia (INAFED, 2009).
- Adecuaciones: el gobierno municipal debe contar con los instrumentos adecuados para brindar los Servicios Públicos Municipales, pues de no ser así el servicio será ineficiente y de poca calidad (INAFED, 2009).

Hoy en día, la percepción de que el gobierno no cumple las expectativas de la ciudadanía en materia de administración pública municipal ha sido tema de interés de distintos investigadores de las Ciencias Sociales, dicha importancia radica en las implicaciones de tipo económico, político, administrativo y social que afecta en la conducta del ciudadano de forma individual y colectiva (Delgado y Castillo, 2010). La percepción ciudadana se ve afectada por las cuestiones de pensamiento, emoción y conducta en cada individuo (Delgado y Castillo, 2010). En un entorno social, el individuo construye su propia evaluación del desempeño de su gobierno, esto a partir de la calidad y la eficiencia en la prestación de los Servicios Públicos Municipales que recibe y con base no sólo en la frecuencia y pertinencia de las interacciones que mantiene con sus gestores, sino también con otros mien-

pros de su colectividad (Delgado y Castillo, 2010). Por su parte, el INEGI, afirma que las percepciones son opiniones que se forma la población por diversas situaciones que pueden ser de su conocimiento o experiencia al tener contacto con algún servidor público o al realizar algún trámite en oficinas de administración pública municipal (INEGI, 2014).

Los ciudadanos hoy día están acostumbrados a disponer de productos y servicios diseñados para satisfacer sus necesidades, por ello la población puede vincularse, participar en la toma de decisiones e identificar los costos y beneficios de los servicios públicos, promoviendo una mayor participación ciudadana (Delgado y Castillo, 2010). El concepto de participación ciudadana es utilizado hoy en día para explicar la incidencia de los individuos y grupos sociales en asuntos de interés público; es decir, en todo tipo de actividades en las cuales se interrelacionan el Estado y los ciudadanos para el desarrollo de la comunidad. La participación ciudadana surge como una respuesta a la ineficiencia de las administraciones para resolver los problemas que se plantean desde el ámbito social. La OECD considera que al propiciar la participación de la ciudadanía, los gobiernos locales, acarrearán grandes beneficios, los cuales dan como resultados mayor eficacia y efectividad en la actividad gubernamental. En términos generales, participación ciudadana es, según Cunill, «la intervención de la sociedad civil en la esfera de lo público» (Delgado y Castillo, 2010). El ciudadano está hoy más informado y es cada vez más exigente, aunado a una sociedad más compleja (ya que cada uno de ellos tienen una mayor información de sus derechos y deberes de la organización municipal para con la comunidad), esta nueva realidad enfrenta a las organizaciones municipales con un ciudadano polifacético, que se encuentra en su comunidad al interior de su organización y en los niveles superiores de gobierno (Delgado y Castillo, 2010).

En México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía lleva a cabo la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCI), la cual ofrece información referente a la satisfacción de los servicios públicos básicos y servicios públicos bajo demanda; en él se analizan temas relacionados con experiencias ya sea en pagos de servicios públicos, realización de trámites, solicitud de servicios y contacto con autoridades. En su edición 2013, el promedio de satisfacción de los servicios públicos básicos y bajo demanda en el ámbito nacional fue de 49%, entre los servicios básicos se pueden mencionar las calles y avenidas, seguridad pública y alumbrado público (INEGI, 2014). Esta encuesta también arrojó que la corrupción se ubica en el tercer lugar de los problemas que más preocupan a los mexicanos con un 48.5%, sólo detrás de la inseguridad y de la delincuencia que alcanzó el 70.4% y el desempleo,

que registró un 51%. Los resultados de la ENCI 2013 son representativos de ciudadanos mayores de edad que residen en poblaciones urbanas de 100 mil y más habitantes en el país (INEGI, 2014). En un estudio realizado en España, por ejemplo, por parte de la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios (AEVAL), en su edición de 2015 muestra que los ciudadanos le dan mayor importancia a los servicios públicos con un 39.2% de los entrevistados, así como también refleja que los ciudadanos actuales hacen un mayor uso de la administración en línea, lo que marca nuevas tendencias y retos a las administraciones municipales en la construcción de plataformas electrónicas para la prestación de servicios e información general de sus administraciones (AEVAL, Calidad y Sostenibilidad de los Servicios Públicos, 2015).

Las encuestas de este tipo constituyen un instrumento fundamental para la medición de la satisfacción ciudadana y una aproximación a la calidad del gobierno. En Estados Unidos, por ejemplo, se aplica la National Citizen Survey (NCS), que permite evaluar comparativamente la satisfacción ciudadana sobre una serie de servicios públicos municipales, y en Canadá se adoptó una orientación de medición y seguimiento de datos a través de la Citizens First, que mide expectativas, niveles de satisfacción y prioridades para mejorar los servicios de los tres niveles de gobierno que reciben los ciudadanos (OECD, 2014). La OCDE, por su parte, propone modernos modelos de gestión a los gobiernos de los Estados miembros, los cuales enfrentan demandas continuas de sus ciudadanos para incrementar la calidad y efectividad de los servicios públicos y reducir sus costos, que son financiados mediante impuestos y contribuciones que ellos pagan. Evaluar el desempeño de la gestión pública es un ejercicio constante de comprensión por parte del ciudadano sobre la actividad que realiza su gobierno (INEGI, 2014). La desigualdad en la distribución de los servicios básicos a la población muestra un retraso en las ciudades, lo que genera desfases entre el crecimiento de la demanda y su capacidad de respuesta, por eso el crecimiento urbano en México ha ocasionado serias presiones sobre los gobiernos municipales, pues la capacidad de respuesta en estos niveles de gobierno se ve limitada en virtud de la escasez financiera y las fallas institucionales, en particular la normatividad municipal (Castillo, 2003).

Diseño metodológico

La presente investigación es el resultado del trabajo colaborativo entre investigadores del Cuerpo Académico de Administración Pública de la facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UNAM y el

Cuerpo Académico de Estudios de Política y Procesos de Gobierno de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

El objetivo del presente estudio, es analizar el estado que guarda la percepción de la ciudadanía respecto de los servicios de la administración pública del municipio de Monterrey.

Dicho estudio se llevó a cabo con una muestra de 491 encuestados hombres y mujeres, con responsabilidad en el pago de servicios en el municipio de Monterrey.

El instrumento utilizado fue un cuestionario de escala Likert, aplicado en el informe de "Percepción de los Servicios Públicos de España", por el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública del mismo país, a dicho instrumento se le realizaron pequeñas modificaciones de acuerdo con el contexto en el que se aplicó.

Análisis de resultados

En la presente investigación se mostrará el análisis de la percepción que tienen los ciudadanos de Monterrey sobre los servicios municipales, entendiendo que los servicios primarios que ofrece el municipio a la ciudadanía reflejan la percepción de quien recibe el servicio, así como la organización de la institución. Por eso se generó una serie de planteamientos que se expondrán a continuación. Se destacan diferentes rubros mostrados en gráficas, las cuales se mencionan en la siguiente lista:

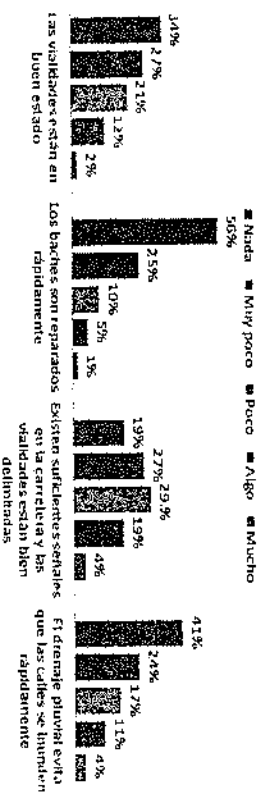
- Viabilidad, baches y drenaje pluvial
- Parques, ríos y arroyos, baños y camellones.
- Percepción en materia de pagos y tarifas municipales
- Percepción policiaca y de tránsito
- Percepción del desempeño administrativo

Se iniciará mostrando la gráfica sobre temas de infraestructura de avenidas y drenaje pluvial.

Como se observa en la Gráfica 1, respecto a las avenidas y drenaje pluvial, 34% considera que las vialidades no se encuentran «nadada» en buen estado, en cambio, 2% considera que las vialidades no se encuentran «mucho» en buen estado, lo que es un notable rango de diferencia en cuanto a sus propias consideraciones; por otro lado, observamos que las respuestas respecto a que los

baches se arreglan con rapidez, 56% considera que «nada» y sólo 1% que «mucho»; respecto a si existen suficientes señales en las carreteras y las vialidades están bien delimitadas, el porcentaje más elevado fue de 29% con «poco» y el más bajo de 4% con «mucho»; asimismo, el drenaje pluvial evita que las calles se inundan, lo que la encuesta reflejó con 41% «nada» y 4% «mucho»; las respuestas que menor fluctuación de diferencia tuvieron fueron la de señalamientos en carreteras y vialidades.

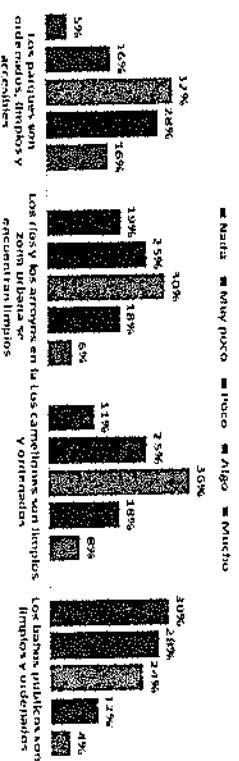
GRÁFICA 1. *Validad, baches, señales y drenaje pluvial*



FUENTE: Elaboración propia.

Respecto a los parques, ríos, baños y camellones, se observan variaciones en las respuestas, ya que 32% considera que los parques están «poco» ordenados, limpios y accesibles; en cuanto a que los ríos y los arroyos en la zona urbana se encuentran limpios, 30% lo considera «poco»; en relación con los camellones, si están limpios y ordenados, 36% lo considera «poco», y a la pregunta de si los baños públicos están limpios y ordenados, 30% lo considera como «nada» y los otros porcentajes son variados.

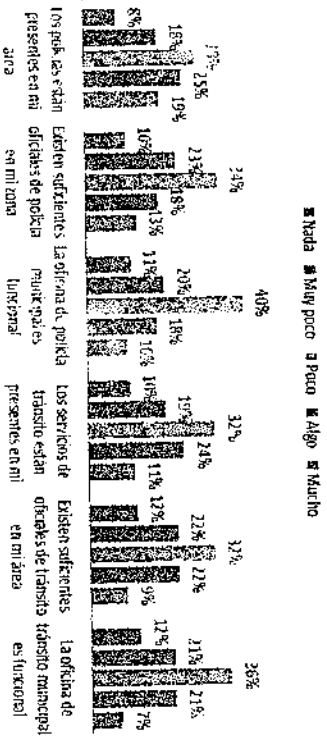
GRÁFICA 2. *Parques, ríos y arroyos, baños y camellones*



FUENTE: Elaboración propia.

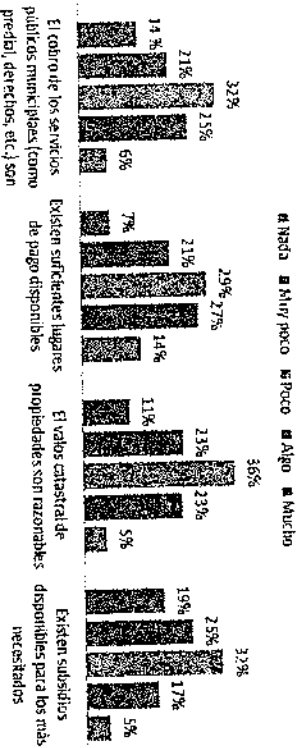
Sobre la percepción policiaca y de los oficiales de tránsito se observó que, de las seis preguntas, sobresalió con el porcentaje más alto (287%) y la ponderación «poco», la pregunta de que si los policas están presentes en el área. Sobre si existen suficientes oficiales de policia en la zona, 349% respondió también «poco»; por otro lado, ante la pregunta de que si la oficina de policia municipal es funcional, 40% respondió de igual manera «poco», 329% opina que los servicios de tránsito no están presentes en el área y 36% considera que la oficina de tránsito es funcional.

GRÁFICA 3. Percepción policiaca y de oficiales de tránsito



FUENTE: Elaboración propia.

GRÁFICA 4. Percepción en materia de pagos y tarifas municipales

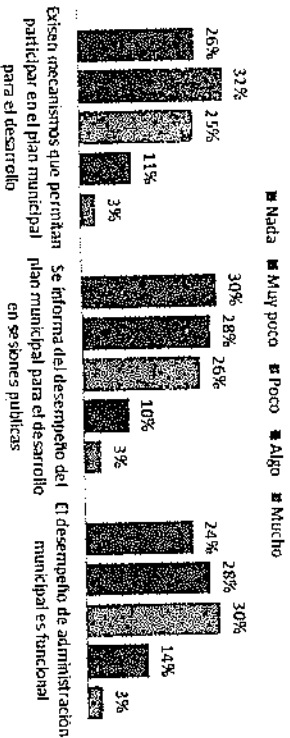


FUENTE: Elaboración propia.

Sobre la percepción en materia de pagos y tarifas municipales (Ver Gráfica 4) observamos que, de la primera pregunta sobre el cobro de los servicios públicos municipales, 14% que son «nada», 21% opina que «poco»,

32% opina que es «poco». En los resultados se observa semejanza en esta respuesta, 25% opina que es «algo» y 6% mucho. En cuanto a la pregunta de si existen suficientes lugares de pago disponibles, 7% opina que «nada», 21% opina que «poco», 29% opina que «poco», 27% «algo» y 14% «mucho». En cuanto así el valor catastral de propiedades es razonable, 11% opina que «nada», 23% que «poco», 36% «poco», 23% «algo» y 5% «mucho». Respecto a los subsidios disponibles para los más necesitados, 19% respondió que «nada», 25% «muy poco», 32% señaló que «poco», 17% «algo» y 5% «mucho». Como observamos, las respuestas fueron variadas, pero en todas sobresale «poco».

GRÁFICA 5 Percepción del desempeño administrativo



FUENTE: Elaboración propia.

En cuanto a la percepción sobre el desempeño administrativo, la pregunta sobre si existen mecanismos que permitan participar en el plan municipal para el desarrollo, 26% respondió con «nada», 32% con «muy poco», y 25% respondió con «poco», 11% con «algo» y 3% con «mucho»; y la última pregunta respecto a si el desempeño de la administración municipal es funcional el 24% opinó que «nada», 28% «muy poco», 30% «poco», 14% consideró que «algo» y 3% «mucho»; el porcentaje en las respuestas fue variado.

Conclusiones

En términos generales, al final de la presente investigación se destacan algunas conclusiones como que los ciudadanos del municipio de Monterre identifican que ni la viabilidad ni el drenaje pluvial están «nada» en buen estado, también identifican con la escala «poco» la presencia de policas en las calles, con el mismo valor identificaron el valor catastral de propiedad y co

la misma escala de «poco» el desempeño de la administración pública, lo que nos lleva a concluir que la muestra de ciudadanos aquí representada se encuentra poco satisfecha con la actuación de los servicios ofrecidos por el municipio de Monterrey.

Fuentes consultadas

- AEVAI. (2015). *Calidad y sostenibilidad de los servicios públicos*. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- CASTILLO, R. G. (2003). *Políticas públicas municipales, una agenda en Construcción. La Política de Servicios Municipales en México: Casos y tendencias recientes*. Miguel Ángel Porrúa-CIDE, México.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- DRICADILLO, G. y Castillo, J. (2010). *Evaluación ciudadana del desempeño de la gestión pública municipal*. Innovaciones de Negocios, San Nicolás de los Garza, México.
- INAFD (2009). *Guías Técnicas Municipales 2009*, Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., México.
- INEGI (2014). *Resultados de la segunda encuesta nacional de calidad e impacto gubernamental* (ENCIQ) 2013. boletín de prensa. Aguascalientes.
- QUIROGA L. G., "La calidad del servicio en la administración municipal", en *Gaceta mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal*, tomado de <<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/gac/cont/45/ens/ens2.pdf>>
- RUIZ, J. F. (s.f.), La definición del servicio público. Instituto de investigaciones jurídicas, Instituto Nacional de la Administración Pública, A.C., México.
- SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (s.f.), *Guía de servicios públicos municipales*, obtenido de INAFED, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

VALORACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY A PARTIR DE SU DESARROLLO EDUCATIVO

OSWALDO LEYVA CORDERO
GERARDO TAMEZ GONZÁLEZ
ABRAHAM HERNÁNDEZ PAZ
LUIS ALBERTO PAZ PÉREZ
DANIELA JUDITH MONTALVO HERRERA
JOSÉ SEGOVIANO HERNÁNDEZ

Introducción

En el tema de educación existe un sólido consenso mundial sobre la necesidad y la importancia de educar para los derechos humanos y la vida en democracia (Rodrigo, 2002: 2).

Por ello, resulta acertado pensar en la educación como propósito de liberado que promueve la realización plena de las potencialidades del hombre y la mujer, y se basa en los mismos principios de la democracia y asegura su vigencia y continuidad en lo personal y en lo social. En su doble sentido, como estilo de vida y como sistema de organización, la democracia constituye una estructura dinámica y progresiva que se renueva constantemente gracias al poder de la educación (Pizarro, 2003: 105).

Así, educación y democracia son dos conceptos que hoy no se explican uno sin el otro, pues mientras la educación genera democracia, la